000839

DECRETO ALCALDICIO N.° 201/ /2024

CONTRATA ASIMILADA A GRADO
DE LA PERSONA QUE SE INDICA

Cerrillos, 29 FEB 2024

V I S T O S:

La Factibilidad de Contratación N.° 100/144/2024, el Certificado N.° 600/121/2024 de la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley N.° 19.280 de 1993 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Nómbrese, a contar del 22 de febrero de 2024 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 01 de marzo de 2024 del mismo año, en el grado 8 del Escalafón PROFESIONAL de la Planta Municipal, a don (ña) **ORMAZÁBAL SALGADO CAMILA OLIVIA**, cédula de identidad N° [redacted] quien se desempeñará en Dirección de DESARROLLO COMUNITARIO, de la Municipalidad de Cerrillos de la Región Metropolitana.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. **Déjese establecido que registra antecedentes de ingreso en Contraloría General de la República a través del Decreto Alcaldicio N.° 201/0095/2024.**

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
ALCALDESA (S)

VMO/TGT/FCQ/mpt

Distribución:

Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal y Bienestar
Sección de Remuneraciones
Secplan
Carpeta funcionaria
Interesado
Secretaría Municipal
Página Web